



TALITHA S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TALITHA S.A. CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los tres días del mes de febrero del dos mil quince, a las quince horas con treinta minutos, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicadas en Kennedy Norte Manzana 902 Solar 17, cantón y ciudad Guayaquil, los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía TALITHA S.A., esto es el señor FREDDY ANTONIO DAVILA VEGA, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US \$1,00) cada una; y, el señor DANIEL FERNANDO QUINDE ORDOÑEZ propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR (US \$1) cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el señor Freddy Antonio Dávila Vega, como Gerente General de la compañía, en calidad de Presidente AD-HOC y como Secretario ad hoc., actúa el abogado Pedro Mitchaell Barberán Astudillo, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía TALITHA S.A. Seguidamente tomo la palabra el Presidente AD-HOC de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

1. Revisión y Aprobación del Balance General Anual / Estado de Resultados (ANEXO 1) al 31 de Diciembre del 2014;
2. Revisión y Aprobación de la cuenta de pérdidas y ganancias/ Estado de Situación Financiera (ANEXO 2) al 31 de Diciembre del 2014;
3. Revisión y aprobación del Informe del Gerente General (ANEXO 3) de fecha 09 de Enero del 2015; y
4. Revisión y aprobación del Informe del Comisario (ANEXO 4) de Fecha 23 de Enero del 2015.
5. Reparto de Beneficios Líquidos Anuales.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer los puntos del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Gerente General quien preside la sesión declara en legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos tomó la siguiente resolución:

• Revisión y Aprobación del Balance General Anual / Estado de Resultados (ANEXO 1) al 31 de Diciembre del 2014.

Los accionistas de la empresa acuerdan aprobar el informe del Balance General Anual/ Estado de Resultados de la compañía TALITHA S.A., a la fecha del 31 de Diciembre del 2014.

• Revisión y Aprobación de la cuenta de pérdidas y ganancias/ Estado de Situación Financiera (ANEXO 2) al 31 de Diciembre del 2014.

Los accionistas de la empresa acuerdan aprobar el informe de la cuenta de pérdidas y ganancias/ Estado de Situación Financiera de la compañía TALITHA S.A., a la fecha del 31 de Diciembre del 2014.

Celular: 090891483 Telefono: 042-680653

Dirección: Kennedy Norte Mz 902 Villa 17

E-mail: info@talitha .com

Talitha S.A.



TALITHA S.A.

• **Revisión y aprobación del Informe del Gerente General (ANEXO 3) de fecha 09 de Enero del 2015.**

Los accionistas de la empresa acuerdan aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, de fecha 09 de Enero del 2015.

• **Revisión y aprobación del Informe del Comisario (ANEXO 4) de Fecha 23 de Enero del 2015.**

Los accionistas de la empresa acuerdan aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía de fecha 23 de Enero del 2015.

• **Reparto de Beneficios Líquidos Anuales.**

Los accionistas de la empresa TALITHA S.A., resuelven de forma unánime que de las utilidades del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre 2014, se va a realizar un aporte de US\$ 750.00 dólares a la reserva legal de la compañía, y de igual forma se aprueba se absorba con cargo a las utilidades de la empresa las pérdidas acumuladas de periodos anteriores y que el remanente de las mismas sea repartido entre los accionistas de la empresa.

Se autoriza al Gerente General de la compañía para que remita la presente acta a la Superintendencia de Compañías de Guayaquil y realice todos los trámites necesarios para la presentación de los balances correspondientes al cierre fiscal del año 2014.

Con lo tratado y reautuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman: **¶** Presidente AD-HOC de la compañía, Accionistas y el secretario Ad hoc, que certifica.- En Guayaquil, a los treinta y un días de diciembre de 2014.- **¶** Ing. Daniel Quinde Ordoñez/ Accionista **¶** Freddy Antonio Dávila Vega / Gerente General / Accionista; y, **¶** Pedro Mitchaell Barberán Astudillo, Secretario Ad- Hoc de la Junta.


FREDDY ANTONIO DÁVILA VEGA

PRESIDENTE DE LA JUNTA/GERENTE GENERAL/ACCIONISTA 50%


DANIEL FERNANDO QUINDE ORDOÑEZ
ACCIONISTA 50%


PEDRO MITCHAEEL BARBERÁN ASTUDILLO,
SECRETARIO AD.HOC. DE LA JUNTA.

• Celular: 090891483 Telefono: 042-680653
• Dirección: Kennedy Norte Mz 902 Villa 17
E-mail: info@talitha .com
Talitha.S.A.